



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 1777_2019 del 2019

CODIGO DEL PREDIO: 010102700001000

CONTRIBUYENTES, INSCREDIAL-INSTITUTO-DE-CREDITO-T quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 24A 2C 09**

RECURSOS: Contra la resolución 1777_2019 del 2019, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS




NIT 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com PBX.: / 700 20 / 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 10 : 34

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 /



CÓDIGO SER: SER105/6 / / SER901/5

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

telfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Rechusado	/ / /	
No reside		
No reclamado	3 / / /	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)	FECHA DE VOLUCIÓN A REMITENTE	

GUIA No. 2053147946

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 24A 2C 09			
	Nombre: INCREDIAL INSTITUTO DE CREDITO		D.I./NIT 1777	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

GUIA No. 2053147946



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

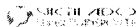
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega

Observaciones en la entrega:





MUNICIPIO DE SOGAMOSO

MACRC
PRC



Radicado No: 20191700155201
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: INSCREDIAL INSTITUTO
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód verif: 95998
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: Resolución líquida
MGT-01-02- F-03 predial un

No.	1777	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	INSCREDIAL-INSTITUTO-DE-CREDITO-T
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010102700001000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 24A 2C 09
DIRECCION DE COBRO	K 24A 2C 09

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamentó Interno de cartera"

Que, **INSCREDIAL-INSTITUTO-DE-CREDITO-T** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010102700001000 ubicado en la Dirección K 24A 2C 09 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	6.00	18,397,000	110,382	207,068	0	0	2,208	0	0	0	0	319,658
2014	6.00	18,949,000	113,694	179,394	0	0	2,274	0	0	0	0	295,362
2015	6.00	19,517,000	117,102	150,918	0	0	2,342	0	0	0	0	270,362
2016	6.00	20,103,000	120,618	119,801	0	0	2,412	0	0	0	0	242,831
2017	6.00	20,706,000	124,236	83,633	0	0	2,485	0	0	0	0	210,354
2018	6.00	21,327,000	127,962	45,744	0	0	2,559	0	0	0	0	176,265
2019	6.00	21,967,000	131,802	8,481	0	0	2,636	0	0	0	0	142,919
TOTALES			845,796	795,039	0	0	16,916	0	0	0	0	1,657,751

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

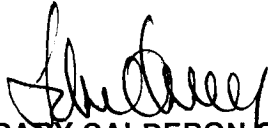
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. 2053147946

Tipo	# folios	# anexos
<input checked="" type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Solicitudes a organismos varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros documentos legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA

CENTRO DE SERVICIOS

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,

Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario

www.servientrega.com 7 700 2000 ext. 700330 ext. 70045

SECRETARIA DE HACIENDA
SOC

13 NOV 2019

Omayra Montaña

D.I./NIT: 860512330-3

Dpto. BOYACA C.D. 46856.168 Sog.

SECRETARIA

Fecha: 12 / 11 / 2019 14 : 23

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228277

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
Teléfono:			
Ciudad: TUNJA			
País: COLOMBIA			
email:			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3					
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/
—	—	—	No reside				
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/
—	—	—	Dirección errada				
—	—	—	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053228277



H. 8:30 a.m.
FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	
	73	PZ: 1	
	CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA	F.P.: CREDITO	
NORMAL		M.T.: TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono:		D.I./NIT:	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2053147946

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado

Vr. Flete:

Vr. Sobreflete:

Vr. Total:

VOL: 0 / 0 / 0

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0


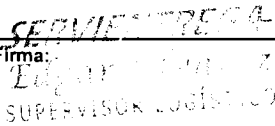
No. Remisión:

No. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Vr. Sobreflete: 0

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3					1418224			
Información Envío									
No. de Guía Envío		2053147946		Fecha de Envío		8	11	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO				Teléfono			
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA			
	Nombre	INCREDIAL							
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					8	11	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
EDGAR ALVAREZ									
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día	Mes	Año	HH	MM
 EDGAR ALVAREZ SUPERVISOR LOGISTICO					12	11	2019	14	23
					2053228277 Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2